



ANTECEDENTES HISTÓRICOS: LA ANTIGUA CRAMSA

Los estamentos políticos del Departamento de Caldas tomaron la iniciativa y finalmente lograron, mediante la Ley 40 de diciembre 23 de 1.971, crear la **CORPORACIÓN REGIONAL AUTÓNOMA PARA LA DEFENSA DE MANIZALES, SALAMINA Y ARANZAZU (CRAMSA)**, adscrita al MOP. Su área de trabajo se extendió, posteriormente, al Municipio de La Merced.

CRAMSA inició labores en el mes de enero del año 1.973

OBJETIVOS

1. Construcción y conservación de obras de alcantarillado, drenaje y defensa para la estabilidad de los suelos amenazados de erosión y deslizamiento.
2. Remodelación urbana y recuperación de terrenos.
3. Erradicación de tugurios en zonas de deslizamiento.
4. Reforestación y aprovechamiento de tierras.
5. Regulación de cauces naturales.
6. Estudios sobre futuro desarrollo urbano.
7. Las demás que le sean asignadas por leyes, decretos, convenios y Planes de Desarrollo Regional y Nacional.



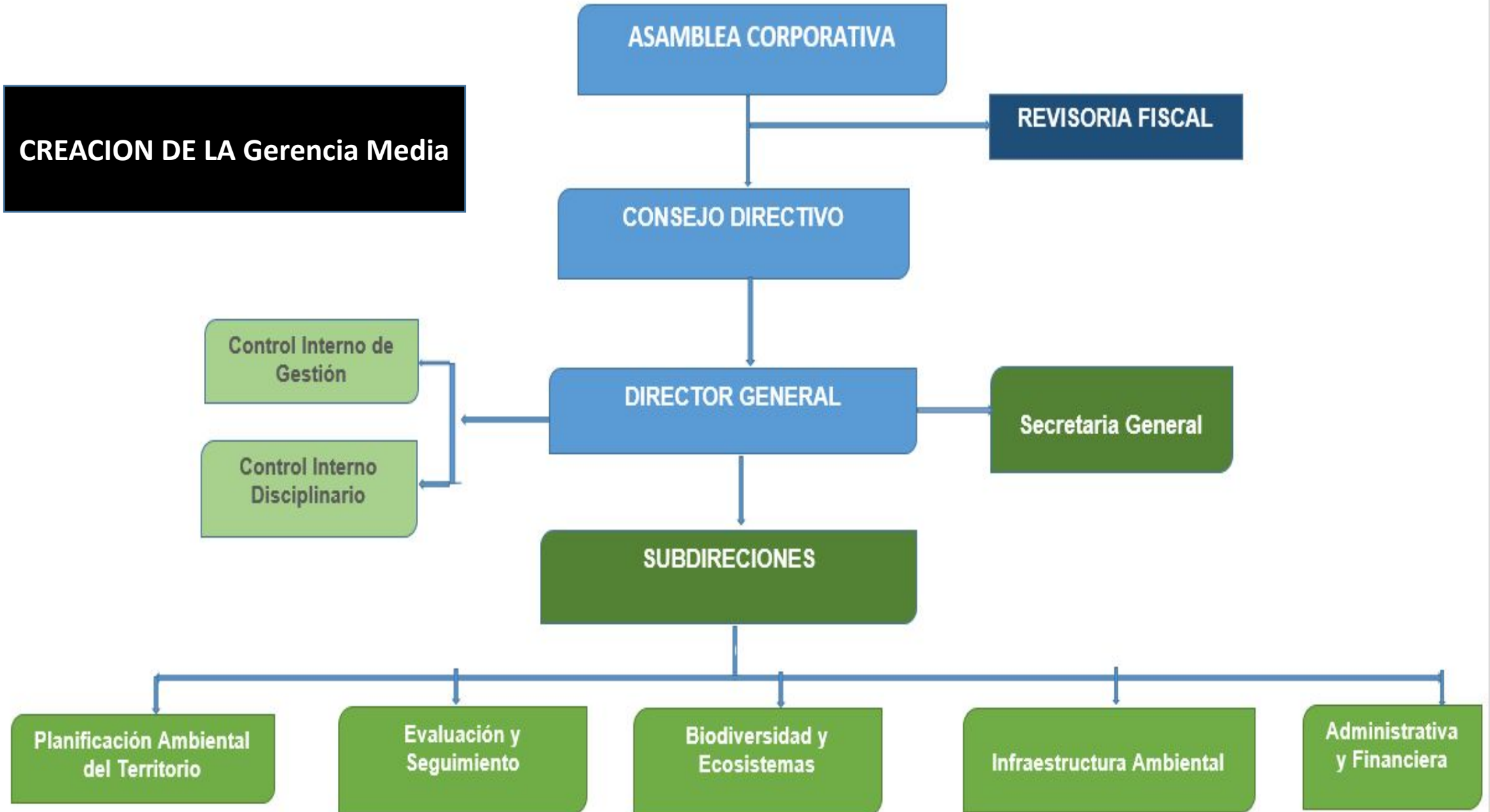
- ❖ Después de 20 años de funcionamiento, **CRAMSA** se reorganiza (Ley 22 del 7 de marzo de 1.991) y la transforma en la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE DESARROLLO DE CALDAS**, adscrita al DNP, con jurisdicción en 22 municipios, y competencia sobre los recursos naturales renovables, en reemplazo del INDERENA, y,
- ❖ Finalmente, como consecuencia directa de la aparición de la legislación ambiental (Ley 99 de 1.993), es creada la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)**, con el compromiso enorme de ser la máxima autoridad ambiental en todo el Departamento de Caldas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ORGANIGRAMA

CREACION DE LA Gerencia Media



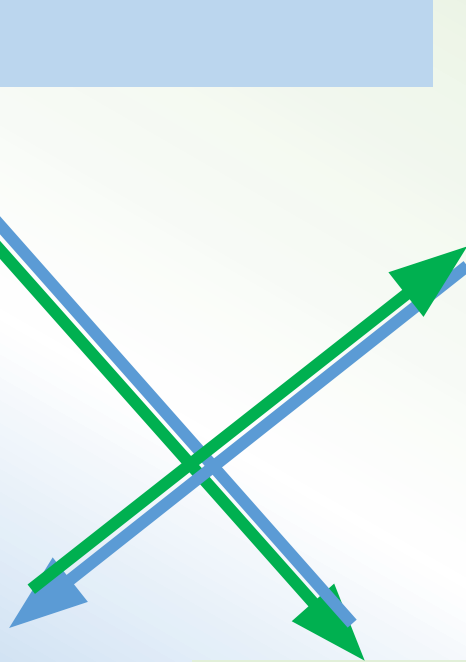
el Ministerio tiene a su cargo el desarrollo y aplicación de variados instrumentos de gestión ambiental en materia normativa, protección de los recursos naturales, educación ambiental y control de la contaminación, entre otras materias.

CULTURA CIUDADANA

Aguas contaminadas, saneamiento (servicio de alcantarillado, tratamiento de aguas negras, recolección de basuras) destrucción de bosques, deterioro de suelos y contaminación del aire

La dificultad principal que se presenta para resolver los problemas ambientales es la precariedad de los recursos disponibles para hacer los estudios y obras necesarios, lo que a su turno es consecuencia de la limitada capacidad de pago de la ciudadanía, de la necesidad de atender problemas de otra índole todavía más urgentes de resolver y de que en la práctica la aplicación de la norma el que contamina paga, es bastante más compleja de lo que se cree.

Todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.



LOS INVITO A QUE ME CUIDEN



MALPARIDOS



El amor es la fuerza
si en el planeta ha
también porque f



- Enti
des
mar
mile
- La t
la h
sup
la ta
esp

1
2
an la
ucción
ención
la
s,

ras
a causa
estos
ocas
por

s y

s.

que
eta
nos,



**Repitan
conmigo:
NO DEBO TIRAR
BASURA EN LA
CALLE**



RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

ÁRBOL DEL PROBLEMA



MEGA META AL 2031

“Al 2031 Corpocaldas será el principal promotor del desarrollo sostenible del territorio para el bienestar de las generaciones presentes y futuras”.

“Contribuimos al desarrollo sostenible del territorio, a través de la conservación y uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente en el departamento de Caldas, mediante la aplicación de las normas y políticas ambientales, la modernización institucional y el fortalecimiento de la cultura del servicio hacia nuestros grupos de interés, con un talento humano comprometido y calificado”.

El deterioro de
la
infraestructura



MEDIO AMBIENTE EN EL POSCONFLICTO



3 GRANDES LÍNEAS DE ACCIÓN

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- CIERRE DE FRONTERA AGROPECUARIA
- ZONIFICACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA



INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES PARA EL POSCONFLICTO

- DESARROLLO ECONÓMICO CON BENEFICIOS AMBIENTALES EN LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO

PROTECCIÓN DE PARQUES NACIONALES NATURALES

- SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RECUPERACIÓN DEL SUELO
- AMPLIACIÓN PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE CHIRIBIQUETE





Para No Olvidar

**La base de todo es la Educación Y
La Consciencia**

Cinco bases del Plan de Acción

Trabajamos
por un
TERRITORIO
habitable
y
sostenible

JORNADA AMBIENTAL con C



Salamur

El viernes 20 de enero

- **Oferta institucional:** Trámites ambientales de agua, vertimientos o aprovechamiento en gestión del riesgo. Entregas voluntarias.
Hora y lugar: 9:30 a.m. a 1:00 p.m., frente a la Alcaldía.
- Espacio de diálogo con Juan David, director de Corpocaldas. **Hora y lugar:** Auditorio del Comité de Cafeteros.



Cultura de amor (vida) y Cultura de

muerte

La cultura de amor tiene que ver con la dignidad de todas las formas de vida ...el valor de cada persona es intrínseco y absoluto por su sola condición de ser persona, ello le “debe dar” una esperanza a todas las creaturas del universo por pensar que vale la pena frenar el auto para que cruce la calle el pequeño perro callejero

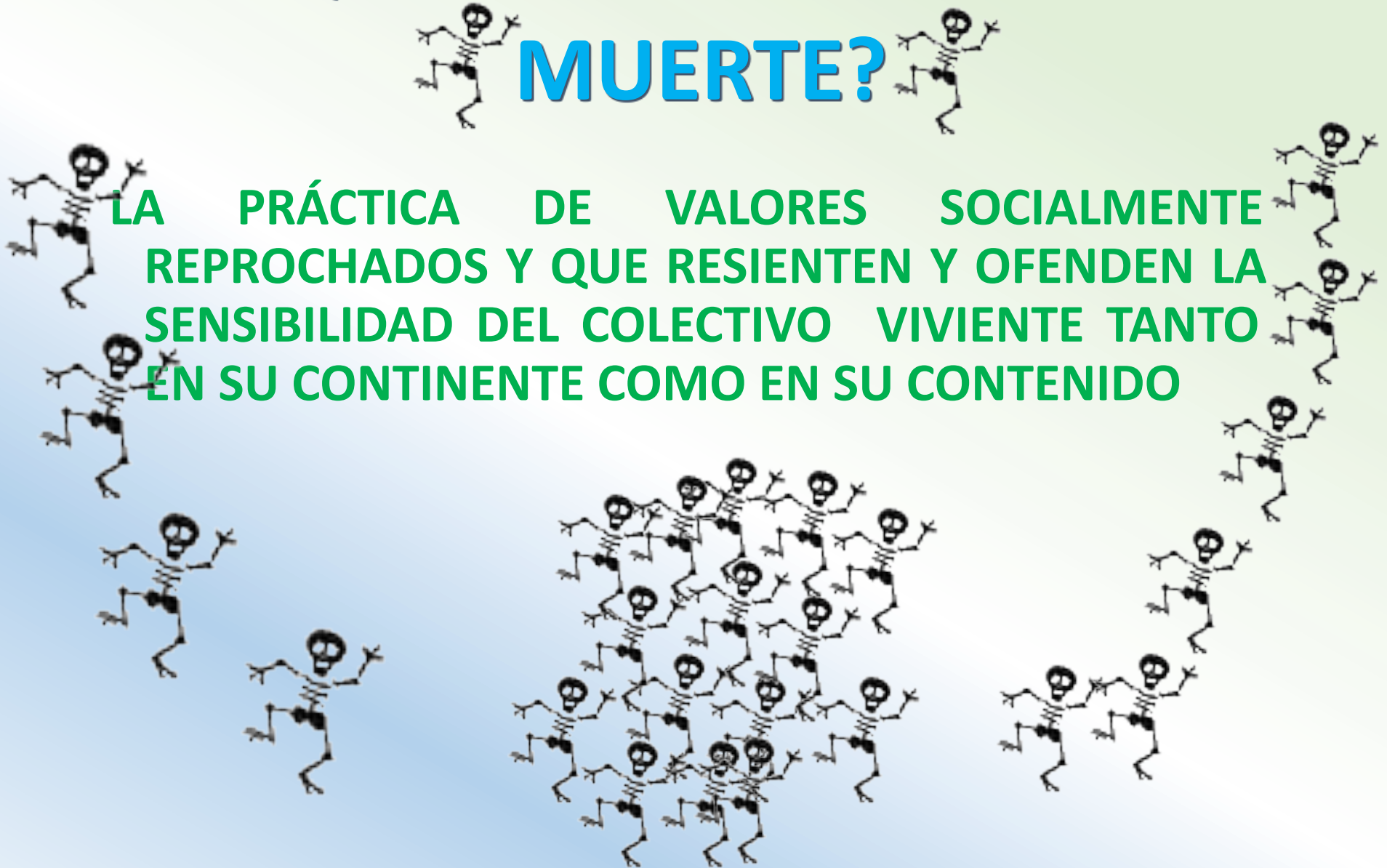
El mundo “per se” vive e inmerso en cultura de muerte 143 conflictos bélicos declarados

La cultura de muerte tiene que ver con la calidad de la vida ...el valor de cada ser vivo depende de sus propias calidades, esta calidad la determinan otros que deciden si la vida de ese ser merece ser vivida o por el contrario eliminada, es decir que la dignidad de la persona la deciden otros.



¿QUÉ ES LA CULTURA DE MUERTE?

LA PRÁCTICA DE VALORES SOCIALMENTE REPROCHADOS Y QUE RESIENTEN Y OFENDEN LA SENSIBILIDAD DEL COLECTIVO VIVIENTE TANTO EN SU CONTINENTE COMO EN SU CONTENIDO



CULTURA DE VIDA

Implica mirar con respeto a **las formas de vida** porque todo es una misión y unas

La responsabilidad de protección de las formas de vida es única de los seres

especie tiene que regularse, ...Y ES OBVIO

ENDO LA TAREA





1 Area Verde	2 Calidad del Aire	3 Calidad del Agua	4 Medidas de Conservación
5 Residuos Sólidos Aprovechados	6 Construcción Sostenible	7 Ruido	8 Participación Ciudadana
9 Educación Ambiental	10 Población en Zona de Amenaza	11 Consumo de Agua	12 Consumo de Energía
13 Disposición Residuos Sólidos	14 Conflictos Uso del Suelo	15 Transporte Masivo y alternativo	16 Espacio Público Efectivo

NIVELES DE CALIDAD AMBIENTAL URBANA

Calidad Ambiental Urbana	Puntaje
Muy baja calidad ambiental	< a 20 puntos
Baja calidad ambiental	20,1 a 40 puntos
Media calidad Ambiental	40,1 a 60 puntos
Alta Calidad ambiental	60.1 al 80 puntos
Muy alta calidad ambiental	> al 80 puntos

ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ICAU

Autoridades Ambientales: Responsables de consolidar la información y realizar el reporte de las áreas urbanas de su jurisdicción al MADS. Así mismo deben coordinar la recopilación de la información, procesamiento y cálculo del índice con los entes territoriales.

Entes Territoriales: Responsables de reportar a la autoridad ambiental la información de los indicadores de su competencia.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Responsable de acompañar y apoyar a las Autoridades Ambientales y Entes Territoriales en la construcción de reportes de calidad ambiental urbana, así como también de elaborar los informes nacionales de calidad ambiental urbana. El MADS debe realizar los ajustes o actualizaciones al ICAU, en consulta con las autoridades ambientales regionales y urbanas.

INFORMACIÓN GENERAL DEL ICAU

El ICAU se compone de indicadores simples clasificados como directos e indirectos cada uno de los cuales cuenta con una hoja metodológica para su cálculo y cuya información principal se construye a partir de información disponible en instrumentos de planeación ambiental o territorial y bases nacionales, regionales o locales.

Indicadores Directos:

1. Superficie de área verde por habitante 2. Calidad del aire 3. Calidad de agua superficial 4. Porcentaje de áreas protegidas urbanas incluidas en el POT con Plan de Manejo Ambiental en ejecución 5. Porcentaje de residuos sólidos aprovechados 6. Porcentaje de población urbana expuesta a ruido por encima de los niveles permisibles 7. Población urbana que participa en gestión ambiental 8. Población urbana vinculada a estrategias de educación ambiental 9. Población urbana localizada en zonas de amenaza alta. 10. Porcentaje de superficie construida con criterios de sostenibilidad

Indicadores Indirectos:

1. Consumo residencial de agua por habitante 2. Consumo residencial de energía por habitante 3. Cantidad de residuos sólidos por habitante dispuestos en relleno sanitario 4. Porcentaje de suelos de protección urbanos incluidos en el POT con conflictos de uso del suelo 5. Espacio público efectivo por habitante 6. Porcentaje de longitud de sistemas alternativos y masivos de transporte

Para la implementación del Índice, se definieron grupos de áreas urbanas con características similares, resultando los siguientes grupos:

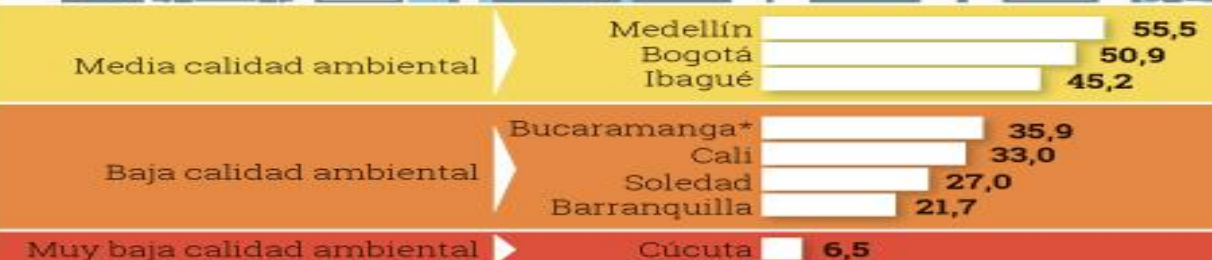
- ▶ Áreas Urbanas con población superior a 500.000 habitantes.
- ▶ Áreas Urbanas con población entre 100.000 y 499.999 habitantes.
- ▶ Áreas Urbanas con población de hasta 30.000 habitantes.

Se estableció una escala de calificación de los indicadores entre 0 y 1, donde el menor valor es la peor condición del indicador y 1 el mejor valor.

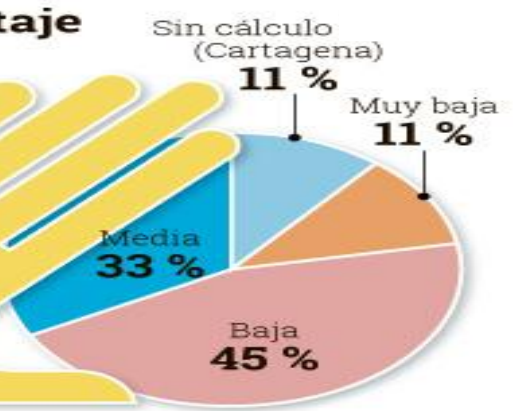
Indicadores

Muy baja calidad ambiental	< a 20 puntos
Baja calidad ambiental	20,1 a 40 puntos
Media calidad ambiental	40,1 a 60 puntos
Alta calidad ambiental	60,1 a 80 puntos
Muy alta calidad ambiental	> a 80 puntos

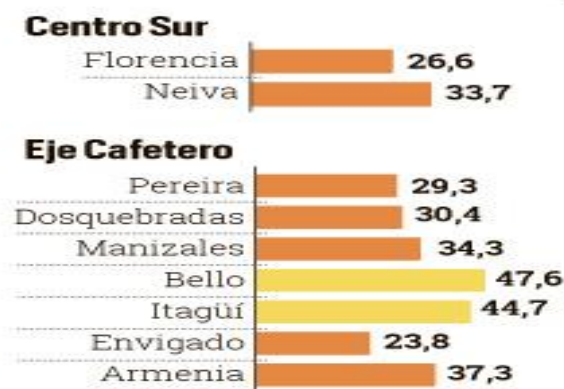
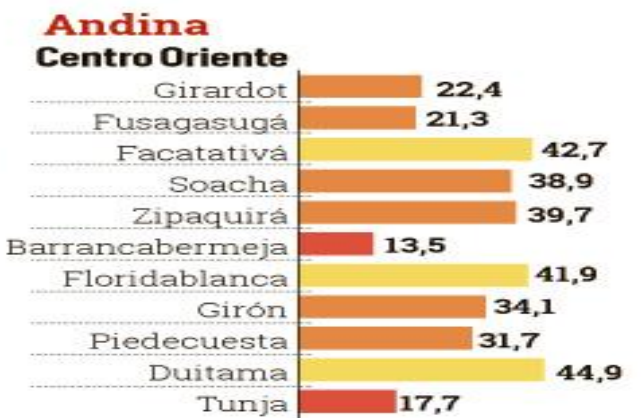
9 ciudades con más de 500.000 habitantes



Porcentaje

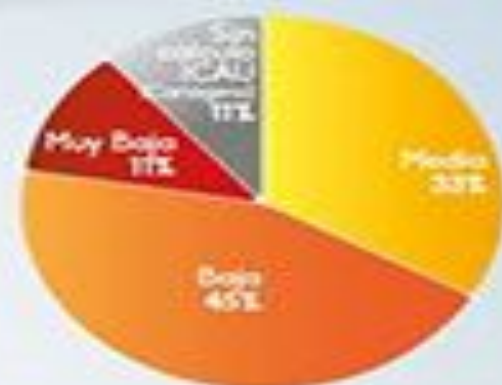
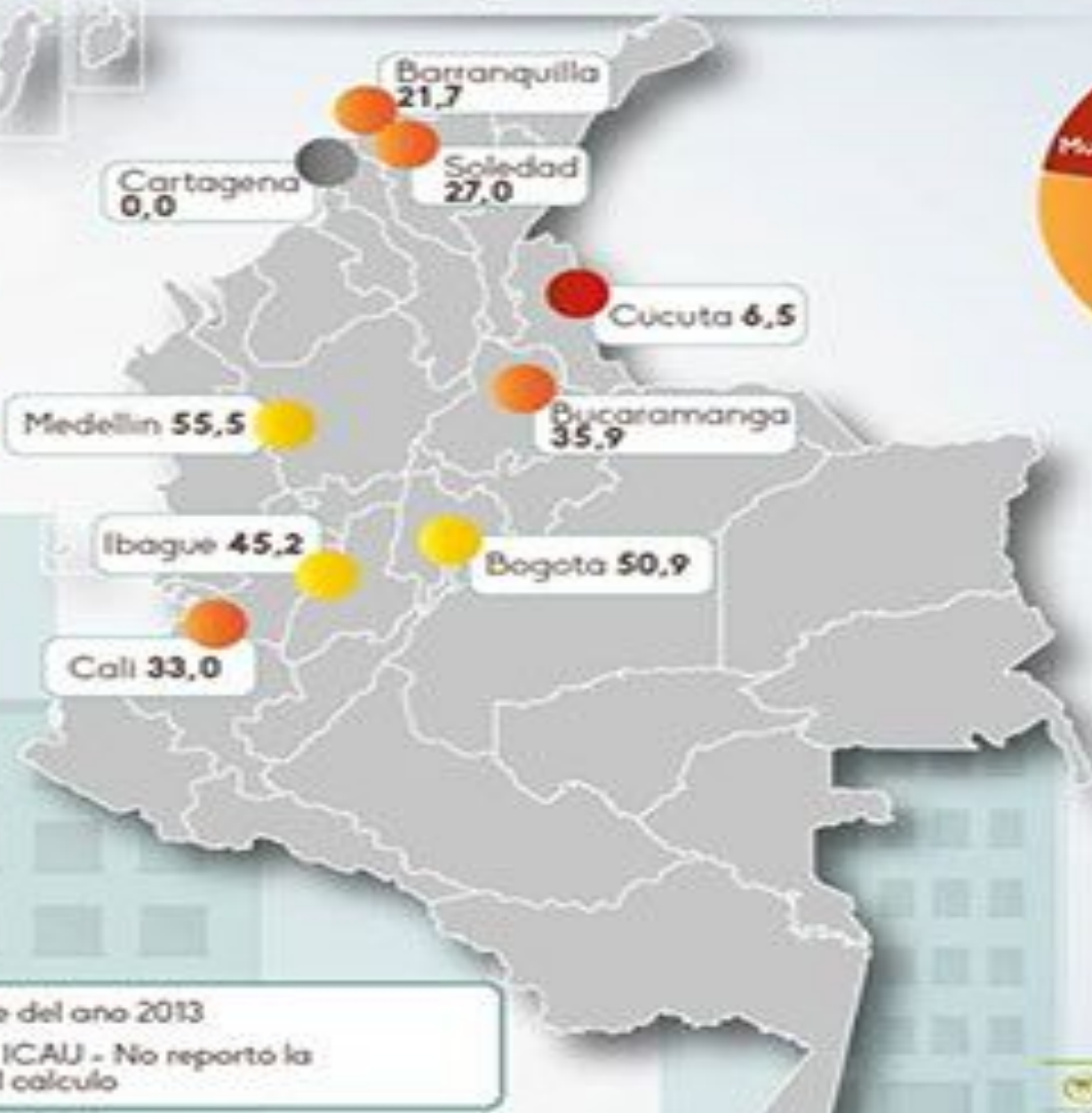


32 ciudades entre 100.000 y 500.000 habitantes



ÁREAS URBANAS con población superior a 500.000 hab

- MUY ALTA > a 80 puntos
- ALTA 60,1 a 80 puntos
- MEDIA 40,1 a 60 puntos
- BAJA 20,1 a 40 puntos
- MUY BAJA < a 20 puntos



- Datos con corte a Diciembre del año 2013
- Cartagena: Sin calificación ICAU - No reportó la información mínima para el cálculo

habitantes

AUTORIDAD AMBIENTAL	AREA URBANA	ICAU	CALIDAD AMBIENTAL URBANA
AMB	Piedecuesta	48,2	Media
	Girón	47,9	
	Floridablanca	41,9	
AMVA	Bello	47,6	Media
	Itagüí	38,5	Baja
CAM	Neiva	35,6	Baja
CAR	Facatativá	46,0	Media
	Zipaquirá	42,1	
	Soacha	32,9	Baja
	Girardot	23,5	
	Fusagasugá	22,5	
CARDER	Dosquebradas	30,4	Baja
	Pereira	29,3	
CAS	Barrancabermeja	14,7	Muy Baja
CODECHOCO	Quibdó	-	No califica
COBANTIOQUIA	Envigado	42,0	Media
CORMACARENA	Villavicencio	-	No califica
CORPOAMAZONIA	Florencia	26,6	Baja
CORPOBOYACA	Duitama	48,8	Media
	Tunja	35,5	Baja
CORPOCALDAS	Manizales	36,7	
CORPOCESAR	Valledupar	23,2	Baja
CORPOGUAJIRA	Riohacha	43,4	
		Maicao	28,0
CORPONARIÑO	Pasto	51,4	Media
	Tumaco	-	No califica
CORPORINOQUIA	Yopal	-	No califica
CORPOURABA	Apartado	32,2	Baja
CRA	Malambo	-	No califica
CRC	Popayán	15,5	Muy Baja
CRQ	Armenia	39,7	Baja
CVC	Cartago	36,6	
	Tuluá	27,4	
CVS	Palmira	-	No califica
	Montería	11,6	Muy baja
DADMA	Santa Marta	-	Sin reporte
EPA BUENAVENTURA	Buenaventura	-	
CARSUCRE	Sincelejo	-	

2016

Tabla 6. Resultados consolidados ICAU Región Caribe

REGIÓN	ÁREA URBANA	PUNTAJE	CALIDAD AMBIENTAL URBANA
Caribe	Riohacha	43,4	Media
	Maicao	28,0	Baja
	Valledupar	23,2	
	Montería	11,6	Muy baja
	Sincelejo	-	Sin Reporte
	Santa Marta	-	Sin Reporte
	Malambo	-	No califica

Tabla 12. Resultados ICAU consolidados Región Andina Norte

REGIÓN	ÁREA URBANA	PUNTAJE	CALIDAD AMBIENTAL
Región Andina Norte	Bello	47,6	Media
	Envigado	42,0	
	Armenia	39,7	Baja
	Itagüí	38,5	
	Manizales	36,7	
	Apartado	32,2	
	Dosquebradas	30,4	
	Pereira	29,3	

REGIÓN	ÁREA URBANA	PUNTAJE	CALIDAD AMBIENTAL URBANA
Andina Oriente	Duitama	48,8	Media
	Piedecuesta	48,2	
	Girón	47,9	
	Facatativá	46,0	
	Zipaquirá	42,1	
	Floridablanca	41,9	Baja
	Tunja	35,5	
	Soacha	32,9	
	Girardot	23,5	
	Fusagasugá	22,5	
	Barrancabermeja	14,7	

Tabla 36. Resultados consolidados ICAU – Región Pacifico

REGIÓN	ÁREA URBANA	PUNTAJE	CALIDAD AMBIENTAL URBANA
Pacifico	Pasto	51,4	Media
	Cartago	36,6	Baja
	Tuluá	27,4	
	Popayán	15,5	Muy Baja
	Palmira	-	No califica
	Tumaco	-	
	Quibdó	-	
	Buenaventura	-	Sin reporte

Tabla 33 Resultados consolidados ICAU Región Andina Sur

REGIÓN	ÁREA URBANA	PUNTAJE	CALIDAD AMBIENTAL URBANA
Andina Sur	Florencia	26,6	Baja
	Neiva	35,6	Baja

la superficie de área verde por habitante, la calidad del aire, la calidad de agua superficial, la población urbana localizada en zonas de amenaza alta, la exposición a niveles de ruido por encima de los niveles permitidos, las áreas protegidas, el consumo de agua y energía por habitante



SISTEMAS DE TRANSPORTE

ÁREAS PROTEGIDAS



RESIDUOS SÓLIDOS

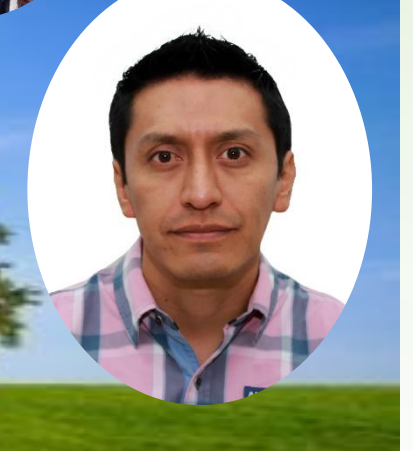


LA CALIDAD DEL AGUA Y LA ENERGÍA

LA CULTURA CIUDADANA

LA CORPORACION EN EL PANORAMA NACIONAL

Corporación tiene una cultura propia porque depende de las condiciones geológicas, topográficas, nivel de riesgo, Nivel de estabilidad de los terrenos y ambientes que la circundan, condiciones de su fauna y su flora.







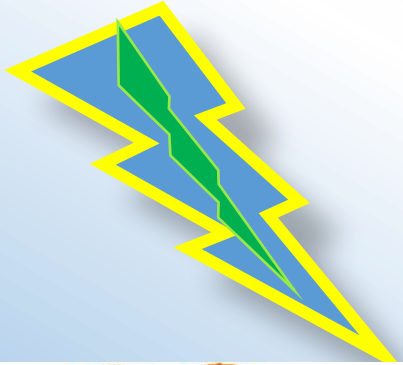
TURISMO INFORME

Entre el **nevado** y el **atardecer,** **ahí está Caldas**

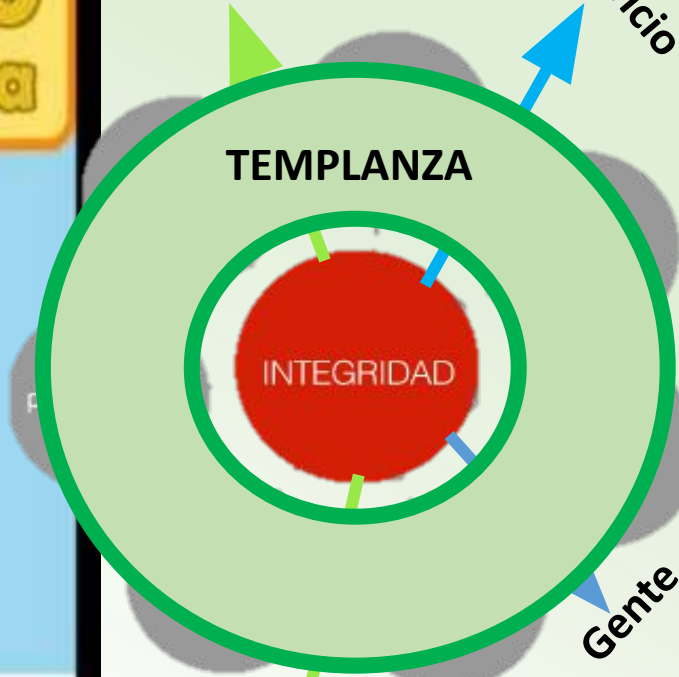
Este departamento quiere que lo descubran: sus lugares turísticos encantan a quienes busquen microclimas y hacer recorridos muy naturales.



LO QUE NECESITAMOS



Liderazgo esencial y Situacional



Servicio

Gente

Coherencia

El Servidor Público de Corpocaldas

Trabjará en función de

INDICADORES

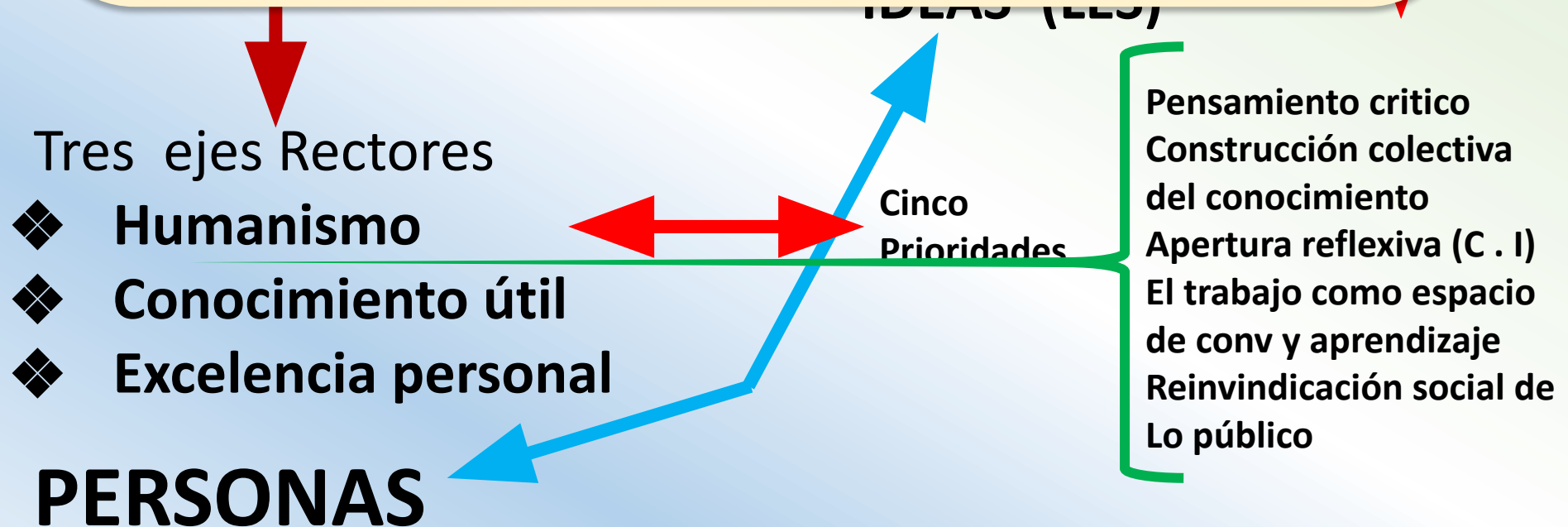
- 1.- el cliente nota que no es lo mismo llegar a CORPOCALDAS que llegar a otra entidad del estado.
- 2.- el cliente siente que tiene un aliado en su necesidad
- 3.- el cliente admira que usted sea cortes sin perder su autoridad.
- 4.- Una sola queja...le toca volver a empezar porque una imagen se tumba en 20 segundos y se restaura en 20 años

Excelencia Personal



El humanismo, en el sentido amplio, significa valorar al ser humano y, sobre todo, la condición humana. Está relacionado con la generosidad, la compasión y la preocupación por la valoración de los atributos y las relaciones humanas.

El Humanismo se refiere a una gama de filosofías y perspectivas éticas que ponen énfasis en el valor y las acciones de los seres humanos, individual y colectivamente,





GERENCIA DE SERVICIO

"Integrando el SER con el HACER"

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE
CALDAS-CORPOCALDAS

Diplomado en "CULTURA AMBIENTAL PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE"

Objetivos Generales

- 1.- Desarrollar agenda vigente de la Plataforma Estratégica de Gestión Humana Corpocaldas
- 2.- Conocer las implicaciones de la relación naturaleza-sociedad y promover acciones de cultura y gestión ambiental para la conservación del patrimonio natural.

Objetivos Específicos:

- 1.- Reconocer la importancia de la dimensión ambiental para el desarrollo sostenible.
- 2.- Identificar los principales aspectos ambientales relacionados con la producción y el consumo de bienes y servicios.
- 3.- Analizar las causas y los efectos de la Problemática Ambiental Global.
- 4.- Conocer las acciones de cultura y gestión ambiental en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible y políticas ambientales en Colombia.
- 5.- Orientar acciones encaminadas a la protección del medio ambiente.

DIRIGIDO A: Servidores Públicos de la Corporación para el reforzamiento de los saberes básicos esenciales que les permita optimizar su desempeño en función de la Misión y la Visión Institucional.

GERENCIA DE SERVICIO

"Una Consciencia Ambiental...el mayor
acto de solidaridad"

PROGRAMA Y CONTENIDOS

**Unidad Uno: RELACIÓN ECOSISTEMA Y
CULTURA 20 HORAS.**

- 1.- Relación Naturaleza-Sociedad como base de la realidad ambiental.
- 2.- Dimensión Ambiental con enfoque sistémico
- 3.- Base Ecosistémica: Proveedora de medios de vida

**Unidad Dos: CONTEXTO AMBIENTAL DE
COLOMBIA Y EL MUNDO
30 HORAS**

- 1.- Aspectos ambientales relacionados con la producción y el consumo de bienes y servicios
- 2.- problemática ambiental causas y efectos
- 3.- Marco político normativo para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

**Unidad Tres: GESTIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
70 HORAS**

- 1.- Gestión Integral del patrimonio Hídrico
- 2.- Conservación y uso sostenible del suelo
- 3.- Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica.
- 4.- Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.
- 5.- Gestión integral de Residuos Sólidos.
- 6.- Producción más limpia.
- 7.- Consumo Responsable.

RECORDAR

- 1.- HORARIO: martes, miércoles y jueves
- 2.- ACUERDO BASICO: Debe asumirlo como un compromiso que no puede eludir luego.
- 3.- Se hará con una Universidad que tenga el programa aprobado y con profesores de reconocida competencia.

GERENCIA DE SERVICIO

"La tierra ama nuestras pisadas...pero
le teme a nuestras manos"



PAZ INTERIOR

INTELLECTUALMENTE COMPETENTE

- Tiene capacidad para tomar decisiones libres, autónomas y responsables .
- Tiene capacidad de discernimiento.
- Tiene Capacidad para acoplar los avances de su ciencia a su patrimonio intelectual
- Tiene Claridad en el manejo y administración de sus emociones

Basura Emocional
Inteligencia Emocional
Equilibrio y Autocontrol

ESPIRITUALMENTE COMPETENTE

- RESILIENTE
- RESPETUOSO DE LA DIFERENCIA
- COHERENTE
- PRACTICANTE DE LOS VALORES SOCIALES IMPERANTES.
- ADAPTABILIDAD A LOS DIFERENTES ESCENARIOS DONDE LE CORRESPONDA INTERACTUAR
- PERSONALIDAD EN EQUILIBRIO (EGO,ALMA Y SELF)



PREGUNTAS CAPCIOSAS

- 1.- DE UNO A CINCO CUANTO SE ACERCA USTED A ESTE PERFIL? SIENDO CINCO LO MAS CERCANO POSIBLE Y UNO LO MAS ALEJADO
- 2.- CREE USTED QUE EL JEFE DE PERSONAL ACERTÓ AL DAR UN CONCEPTO POSITIVO DE SU PERFIL PARA INTEGRAR LA FAMILIA CORPORATIVA?
- 3.- DE UNO A CINCO CALIFIQUE SU AMOR POR LA CORPORACION.
- 4.- ENUNCIE LAS CINCO PRIORIDADES DE SU VIDA

